



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 141

NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO DEL CAMBIO CLIMÁTICO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SEGURA CLAVELL

Sesión núm. 33

celebrada el martes 21 de septiembre de 2010
en el Palacio del Senado

ORDEN DEL DÍA:

	<u>Página</u>
Creación de una Ponencia para la elaboración del Informe de la Comisión Mixta de Cambio Climático (Número de expediente en el Senado 573/000007 y número de expediente en el Congreso 154/000017).	2
Comparecencia de D. José Carlos del Álamo Jiménez, Secretario del Foro de Bosques y Cambio Climático, para informar sobre la aportación de los bosques a la reducción del cambio climático, a petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Senado 715/000044 y número de expediente en el Congreso 219/000128).....	2

Se abre la sesión a las diez horas y cinco minutos.

CREACIÓN DE UNA PONENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAMBIO CLIMÁTICO (NÚMERO DE EXPEDIENTE EN EL SENADO 573/000007) (NÚMERO DE EXPEDIENTE EN EL CONGRESO 154/000017).

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, señoras y señores senadores, vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión Mixta para el Estudio del Cambio Climático, convocada en tiempo y forma, que consta de un orden del día que está en propiedad de todos ustedes, con dos puntos claramente diferenciados: primero, creación de una ponencia para la elaboración del informe de la Comisión Mixta para el Estudio del Cambio Climático y, segundo, comparecencia, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, del secretario del Foro de Bosques y Cambio Climático, para informar sobre la aportación de los bosques a la reducción del cambio climático.

Se encuentra con nosotros el Secretario del Foro de Bosques y Cambio Climático y decano presidente del Colegio y de la Asociación de Ingenieros de Montes, don José Carlos del Álamo Jiménez, acompañado por don Salvador de Miguel Martínez, secretario general del Colegio y de la Asociación de Ingenieros de Montes. A ambos les doy la bienvenida en nombre de todos los miembros de esta comisión.

Por tanto, en primer lugar, damos paso al primer punto del orden del día: creación de la ponencia para la elaboración del informe de la Comisión Mixta para el Estudio del Cambio Climático.

Como saben sus señorías, días atrás, la Mesa y portavoces de esta comisión, que se ha remontado a otras sesiones anteriores de trabajo, ha decidido crear una ponencia con objeto de elaborar un informe que sea el compendio general de los avances de los contenidos derivados de las consideraciones de los diferentes grupos parlamentarios y de las comparecencias de casi un centenar de personalidades del mundo de la academia, de la economía y de la sociedad en general en estos asuntos. Es intención de esta Presidencia que abordemos la creación de la ponencia y, consiguientemente, los trabajos que se deriven de ella, para que, con buen ritmo y buena secuencia, seamos capaces de elaborar un informe, si es posible, previamente a la cumbre que próximamente tendrá lugar en Cancún. Así, pues, si hay unanimidad, si ningún grupo parlamentario presenta ninguna objeción al respecto, podremos aprobarla de acuerdo con la composición que las Cortes Generales tienen fijada para ponencias de estas características, como ocurre en el seno de la Comisión Mixta para la Unión Europea o en cualquier otra.

¿Hay alguna objeción? *(Pausa.)*

Si no hay objeciones, se considera formalmente aprobada por la comisión la creación de la ponencia, con la composición que la señora letrada va a indicar a continuación.

La señora **LETRADA**: Por acuerdo de la Mesa y portavoces de la comisión, la ponencia estaría constituida por tres miembros de cada uno de los dos grupos mayoritarios, tres del Grupo Parlamentario Socialista y tres del Grupo Parlamentario Popular y un miembro de cada uno de los restantes grupos parlamentarios, con la posibilidad de asignación de suplentes.

El señor **PRESIDENTE**: Al respecto, debemos indicar que constituye voluntad expresada y acordada por la Junta de Portavoces y la Mesa de la comisión que una vez que termine el orden del día de la sesión de hoy los ponentes se quedarán unos minutos a efectos de formalizar la constitución de la ponencia.

Como les he indicado, les pido excusas, ya que por razones de muy diferente índole debo ausentarme. Se queda presidiendo la comisión el vicepresidente primero.

Detenemos medio minuto la comisión para que el compareciente se incorpore a la Mesa. *(El señor vicepresidente, Quirós Pulgar, ocupa la presidencia.-Pausa.)*

COMPARECENCIA DE D. JOSÉ CARLOS DEL ÁLAMO JIMÉNEZ, SECRETARIO DEL FORO DE BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA INFORMAR SOBRE LA APORTACIÓN DE LOS BOSQUES A LA REDUCCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO, A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (NÚMERO DE EXPEDIENTE EN EL SENADO 715/000044) (NÚMERO DE EXPEDIENTE EN EL CONGRESO 219/000128).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Quirós Pulgar): Buenos días, señorías.

Es la primera vez que voy a presidir la Comisión de Cambio Climático, por lo que pido un poco de benevolencia si me equivoco o si en algún aspecto no estoy a la altura de nuestro presidente.

Pasamos a la comparecencia del secretario del Foro de Bosques y Cambio Climático, don José Carlos del Álamo Jiménez, a petición del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra don José Carlos del Álamo Jiménez.

El señor **SECRETARIO DEL FORO DE BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO** (del Álamo Jiménez): Muchas gracias, presidente.

Señorías, el Foro de Bosques y Cambio Climático es una asociación creada en el año 2004, donde prácticamente están integrados casi todos los agentes del sector forestal español. Los miembros fundadores fueron Aenor (Asociación Española de Normalización y Certificación), Asemfo (Asociación Nacional de Empresas Forestales), el Colegio de Ingenieros de Montes, el Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales, Confemadera (Confederación Española de Empresarios de la Madera), COSE, (Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España) y el grupo empresarial ENCE, y posteriormente se han ido incorporando Anfta, (Asociación

Nacional de Fabricantes de Tableros), Tragsa (la conocerán, es la empresa pública de transformación agraria), la Federación Española de Asociaciones de Empresas Forestales y del Medio Natural, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid. La función de este foro, fundamentalmente, es trabajar para mejorar el conocimiento de la sociedad y al mismo tiempo profundizar en la investigación de los procesos de adaptación y de mitigación de los bosques frente al cambio climático.

Sin más, les quiero decir que los bosques en el mundo, por una parte, cuando están mal gestionados, son responsables del 20% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, pero, por otra parte, tienen también, cuando están bien gestionados, la capacidad de ser sumideros de carbono y, por tanto, retirar el carbono, que en este momento, como todos ustedes saben, se ha incrementado en los gases de efecto invernadero, fundamentalmente el CO₂, a niveles cercanos a 400 partes por millón en la atmósfera. Los bosques tienen la capacidad, por la función de fotosíntesis —algo muy sencillo que todos conocemos—, de retirar ese carbono de la atmósfera, y puede llegar también al 20% de captura de los gases que en este momento emitimos desde diversos focos de emisión industriales o, como les digo, también de la propia degradación de los bosques en el caso de que estén mal gestionados.

La FAO estima que hay en el mundo —hablo en gigatoneladas porque son miles de millones de toneladas, es un 10⁹ toneladas— 1300 gigatoneladas, el valor de la cantidad de carbono que tienen retenidos los bosques de todo el mundo. Para que se hagan una idea, esto equivale, aproximadamente, al 200% del carbono, del CO₂ que hay en la atmósfera. No obstante, también según datos de la FAO y el último informe de este año 2010 del estado de los bosques en el Mundo, se siguen emitiendo del orden de 0,5 gigatoneladas anuales por deforestación y degradación de los bosques en todo el mundo.

El valor y la cantidad de carbono que hay acumulado en los montes está todavía en proceso de verificación o de evaluación, ya que precisan más exactitud y mejor conocimiento. Piensen ustedes que esto es muy reciente. Hace pocos años que ha surgido la preocupación, primero por el cambio climático y después por la función de sumidero de los bosques, y también es muy difícil, porque la biología siempre es difícil de cuantificar, establecer unos modelos y unos métodos de evaluación de la cantidad de carbono almacenado así como del flujo de carbono que se establece entre los bosques y la atmósfera.

Para darles una visión general de lo que suponen los bosques en el mundo, según la FAO, 60 millones de indígenas dependen de los bosques directamente para su vida; 1200 millones de personas en países en vías de desarrollo se alimentan exclusivamente de los bosques; el 70% de estos 1200 millones de personas extrae sus medicinas de los bosques y, por último, 2000 millones

de personas usan la leña como única energía procedente de los bosques.

En definitiva, hay que resolver dos problemas al tiempo: la deforestación y el mal uso del bosque y el calentamiento del planeta, que, como les digo, están íntimamente relacionados. Muchas veces la opinión pública tiene la idea de que los gases de efecto invernadero y el calentamiento global son consecuencia de las emisiones industriales, del transporte, de la agricultura, de la edificación, etcétera, pero hay que resaltar que el 20% de estas emisiones mundiales responde a una mala gestión de los bosques.

Los bosques no son iguales en todo el mundo. Todos los bosques funcionan igual, pero desde el punto de vista de la fijación del carbono hay tres grandes clasificaciones: por un lado, los bosques de latitud elevada, boreales, que son el 30% a nivel mundial. Estos bosques son en este momento sumideros de carbono y tienen un potencial de fijación del 3%; por otro, nuestros bosques, donde estamos nosotros, bosques templados, de latitud media, que son el 18% de los bosques mundiales, también son sumideros netos de carbono en este momento y tienen un potencial de fijación de carbono del 17%, y por último, los bosques de latitud baja, bosques del trópico hacia el Ecuador, que son el 52% de los bosques a nivel mundial, estos sí son emisores, no son sumideros, por lo que les decía, por la mala gestión, la degradación y —son suficientemente conocidos— los problemas de la Amazonía, del sudeste asiático y del África central. Todas estas cuestiones, en definitiva, están provocando que estos bosques se hayan convertido en emisores de carbono. En sentido inverso, una buena gestión forestal aumenta el potencial de fijación del carbono hasta un 80%.

En nuestras latitudes —también son cifras orientativas—, nuestros bosques templados acumulan, de media, unas 150 toneladas de carbono por hectárea.

Los bosques boreales son los que mayor cantidad de carbono acumulan —unas 400 toneladas por hectárea—, en tanto que los tropicales y los ecuatoriales acumulan una cantidad intermedia de 240 toneladas por hectárea. Hay más carbono acumulado en los bosques boreales porque, al ser bosques más fríos, los procesos de descomposición y oxidación del carbono son más lentos, y eso permite que se acumule mayor cantidad de carbono en el vuelo forestal y en el suelo.

El suelo acumula aproximadamente cuatro o cinco veces más carbono que el vuelo, que son las copas o la parte de la biomasa verde de los árboles, lo cual significa que hay que gestionar el vuelo, es decir, las copas o las masas forestales superficiales. Pero el suelo es aún más importante en la gestión forestal del carbono. Con estas premisas vamos entrando en las posibilidades y en el potencial de los bosques para mitigar el cambio climático.

También debemos hablar de la adaptación de los bosques al cambio climático porque no sabemos cómo van a reaccionar nuestros bosques, nuestras especies fores-

tales ante los cambios en el clima. Los modelos predicen que en nuestro entorno mediterráneo va a haber una mayor aridificación, una disminución de las precipitaciones, lo que va a suponer un desplazamiento de los bosques hacia el norte en la medida en que estos traten de adaptarse a una zona de mayor humedad y menor temperatura. Y si estas previsiones se cumplen, donde tendremos problemas será en la zona sur y en el levante español, donde hoy en día tenemos ya, como bien saben, serios problemas de desertificación, erosión y pérdida de suelo.

Señorías, les voy a dar una pincelada sobre el Protocolo de Kioto. El protocolo admitió los sumideros de carbono pero realmente no les dio posibilidades de desarrollo. Por decirlo de una forma coloquial, Kioto trató mal a los bosques. Lo importante era reducir las emisiones; lo que pedía la opinión pública, y constituía un motivo de presión para unos y otros, era rebajar las emisiones, e importaba quizá menos el efecto sumidero.

Realmente Kioto puso muchas dificultades y trabas burocráticas en los mecanismos de flexibilidad y de desarrollo limpio, así como en la propia gestión forestal en los sumideros internos de cada país, y realmente no parece que en el mundo haya un proyecto forestal que haya conseguido superar todos los trámites, las revisiones y las certificaciones, con lo cual se ha hecho muy difícil. Pero esto empezó a cambiar en la Conferencia de Bali y sigue haciéndolo un poco más tras la Conferencia de Copenhague, donde los créditos de REDD (por reducción de emisiones, deforestación y degradación forestal) fueron casi el único acuerdo tangible al que se llegó en esa conferencia que ustedes conocen perfectamente y que se celebró en diciembre del pasado año.

Pero en cierta forma Kioto es historia; podemos aprender de lo que allí pasó o dejó de pasar, pero lo que nos interesa es el futuro. Y en este sentido la comunidad internacional está viendo que los bosques son los únicos sumideros naturales que somos capaces de gestionar. Como ustedes saben, los océanos son también sumideros naturales, pero hoy por hoy ni la humanidad ni la ciencia tienen la capacidad de gestionarlos, y se están acidificando por la retención o por el efecto de captación del CO₂.

Pero los bosques sí son gestionables; los selvicultores, los técnicos forestales conocen bien la forma de gestionar los bosques desde hace muchos años, y ahí es donde la humanidad tiene ese 20% de capacidad de retirar los gases de efecto invernadero de la atmósfera.

Por otro lado —y es normal—, no había una conciencia clara de esta capacidad de retención de carbono por parte de los bosques, y los montes de este país —una palabra esta quizá más española, pues no existe en el resto del mundo— han perdido por una serie de causas los aprovechamientos tradicionales y están muy abandonados desde el punto de vista de la gestión y de la rentabilidad económica. En este momento, salvo en los montes de crecimiento rápido de la cornisa cantábrica y algunos otros del Sistema Central o de las sierras béticas, hay muy pocos aprovechamientos forestales, y esto está

trayendo consigo, aparte de los incendios forestales sobre los que luego podemos hablar, el hecho de que los propietarios de montes no tengan el interés que realmente deberían tener por la gestión forestal dado que hoy día les supone más costos y menos ganancias económicas.

Así pues, el cambio real que nosotros deberíamos tratar de conseguir sería lograr incentivos para los propietarios de los montes. En España no se sabe bien el número de propietarios forestales que hay; se estima que deben ser alrededor de cuatro millones, pero es solo eso, una estimación derivada de las estimaciones parciales de diversas comunidades autónomas, pero, que yo sepa, nadie sabe el número de propietarios de montes que hay en nuestro país. Desde el minifundio de la cornisa cantábrica a los más o menos latifundios de otras regiones del sur, la propiedad forestal es muy diversa. Hay montes de utilidad pública, propiedad de los ayuntamientos y de las administraciones públicas; hay montes de libre disposición de los ayuntamientos; hay montes privados, y hay montes vecinales en mano común en Galicia, en el norte de Castilla y León y en Asturias. Hay muchas figuras y sociedades vecinales que vienen de la desamortización. Así pues, la propiedad forestal es muy distinta, pero tiene el común denominador de la pérdida de rentabilidad del monte.

Y esto viene a colación porque en este momento nos interesa fomentar las políticas de mitigación, pero las administraciones públicas tienen los límites que tienen tanto en la inversión, como en la gestión, y lo importante es movilizar a esos cuatro millones de propietarios, sean grandes, pequeños o regulares, con incentivos, compensaciones o contraprestaciones suficientes que hagan atractiva la gestión del bosque, pues se trata de un asunto de interés general y que a todos nos beneficia debido fundamentalmente a los servicios medioambientales que genera el monte.

Ustedes conocen perfectamente el valor de la biodiversidad, del paisaje, del recreo, de la gestión del agua. La primera gota de lluvia cae siempre en un monte; estos días hemos visto las inundaciones que ha habido, pero en las zonas boscosas estas no se producen. Todas estas externalidades y estos servicios ambientales son los que deberíamos fomentar en una nueva economía forestal, incluidos los sumideros de carbono, para tratar que lo que es de interés común, de interés general para todos, tenga realmente el uso y la optimización necesaria para que no perdamos las oportunidades que en este momento los bosques españoles y los de todo el mundo pueden ofrecer a la humanidad frente a la lucha contra el cambio climático.

Desde ese punto de vista las masas forestales españolas están creciendo. Muchas veces se piensa que con los incendios forestales desaparecen los bosques, y eso es verdad, pero el saldo total es positivo. El Tercer Inventario Forestal Nacional, que se ha terminado hace un par de años, ha dado un 30% de incremento de la superficie arbolada española. Hoy estamos en 18 millones de hec-

táreas de bosque, es verdad también que con densidades distintas, sobre 26,5 millones de hectáreas de superficie forestal de todo el territorio nacional. Ustedes comprenderán que el 50% del territorio nacional tiene que tener una nueva gobernanza; no puede seguir existiendo ese vacío en la gestión forestal, y ello requiere imaginación y voluntad, pues muchas veces es difícil llegar al propietario y a los pueblos para hacerles comprender la trascendencia que tiene para la sociedad.

En una masa forestal creciente en nuestro país nos preguntamos qué posibilidades tiene el monte español en este momento. Mi opinión es que existe la utilización energética de la biomasa. Estamos en un momento de demanda de energías renovables y aquí aparece una: la biomasa forestal, que es clave, además, para prevenir los incendios forestales y eliminar el consumo de combustibles fósiles.

Asimismo es necesaria la puesta en valor de los montes de manera que estas externalidades y estos valores intangibles puedan ser compensados en una propiedad forestal que lógicamente requiere algún tipo de incentivo. Por lo tanto, la biomasa forestal, la valoración de los activos medioambientales y también —no voy a decir que no— la utilización, en la medida en que se pueda, para la industria forestal, para la transformación, los pastos, la caza y, en definitiva, los recursos que tradicionalmente se han venido utilizando; pero, por razones de la economía actual, hoy es más barato traer madera de los temporales de Francia, de los países nórdicos, o importarla de Uruguay o de Brasil que producirla aquí en España.

Seguramente el sector requiere algún tipo de empuje. La biomasa está también incluida en el nuevo Plan de Energías Renovables. Nosotros no sabemos muy bien por qué se ha disminuido el techo de la potencia a instalar en 2020. Creo que hay alguna razón de carácter tecnológico, pensándose que la tecnología va a hacer menos necesaria la potencia de 2000 megavatios previstos en el anterior Plan de Energías Renovables y, por otro lado, en el aspecto de la biomasa, no se ha hecho más que un 8 o un 10%. Como digo, no sabemos por qué se ha reducido en el nuevo PANER el techo de los megavatios de la potencia a instalar en 2020.

Creemos también que hay que eliminar de la Ley de Montes la palabra residual, refiriéndose a la biomasa. Como saben ustedes, siempre ha habido un conflicto entre los que usan la madera —por cierto, da gusto ver la cantidad de carbono fijado en los paneles de esta sala, pues como saben, el 50% de la materia seca de la madera es carbono, de manera que hoy diríamos que esta sala es un sumidero de carbono, y perdonen la anécdota, pero me acabo de dar cuenta—, entonces, eliminar la palabra residual creo que es clave, porque hasta ahora, con la vigente Ley de Montes solo podríamos utilizar los residuos de los aprovechamientos forestales, o a partir de siete centímetros en punta delgada, que es una forma técnica de llamar a esa parte de la madera que no tiene

otra utilización industrial, para tableros y este tipo de aplicaciones que tenemos aquí.

Hablar de biomasa residual cuando en España el monte crece 45 millones de metros cúbicos al año y solo se cortan 15, significa que todos los años estamos dejando 30 millones de metros cúbicos acumulándose en el monte, sin otra utilización o aprovechamiento, con el incremento de riesgo de incendios forestales, que, lamentablemente, año a año —este año en menor medida— estamos sufriendo. Por tanto, potenciar la biomasa nos parece una cuestión estratégica para la mitigación del cambio climático.

El Colegio de Ingenieros de Montes y el Foro de Bosques y Cambio Climático nos dirigimos al Gobierno solicitando la implantación del céntimo forestal, que se trata de una ecotasa proveniente de los hidrocarburos, causantes de las emisiones de gases de efecto invernadero, dirigida a los bosques, que son los sumideros.

Esta sería una forma de obtener recursos desde los hidrocarburos, que son los que contaminan, hacia los que descontaminan, que son los sumideros de carbono, es decir, los bosques. Incluso, hemos propuesto la creación de unos bonos forestales que pudieran provenir de bosques bien gestionados y certificados, pudiendo crearse una bolsa forestal donde se pudieran comprar y vender estos bonos forestales y que sirvieran también para compensar los daños previstos en la Ley de Responsabilidad Medioambiental, aquellos que por múltiples razones pueden causarse al medio ambiente.

Con estos bonos, cuyos titulares serían los propietarios de montes, generaríamos una nueva economía en la que pudieran participar estos cuatro millones de propietarios de montes estimados, le daríamos valor al monte y, en nuestra opinión, sería un acto de justicia social compensar a los que, al fin y al cabo, han mantenido los bosques, de los que todos nos estamos beneficiando.

Estas medidas de economía o de política forestal —no sé dónde se podrían encuadrar— harían rentable el monte. Nosotros siempre decimos que el monte rentable no arde, porque no se trata solo de la rentabilidad económica —tampoco hay que tener miedo a la economía, pues, muchas veces parece que hablar de economía cuando se habla de la naturaleza, de los montes o de los bosques no se ve con buenos ojos—, pero la realidad es que todos nos preocupamos por lo que tiene utilidad y rentabilidad. Al igual que todos tenemos en nuestras casas, en los edificios o en el coche un extintor, también tenemos que tener en los montes este tipo de infraestructuras para prevenir los daños que se pueden causar, entrando en el círculo vicioso de la deforestación, de la degradación y, por tanto, del incremento de las emisiones.

La ventaja es que el monte, el bosque español, avanza. Desde ese punto de vista insisto en que los bosques son los únicos sumideros que, hoy por hoy, puede gestionar la humanidad. Es necesario que tengamos una mayor cultura forestal, de la que España ha carecido, porque aquí todo el mundo sabe los nombres de los jugadores

de fútbol pero salimos a la calle y no conocemos los nombres de los árboles. Si me permiten, haré mención a aquella clasificación que decía que los árboles se dividen en pinos y no pinos, y los no pinos en árboles y palmeras. Pues para muchos de nosotros estos son palmeras, estos son pinos y los demás son árboles. Este es un indicador de la cultura forestal que tenemos en España, por lo que muchas veces no hemos sabido valorar los bosques.

Esto lo ligo también con otro de los mitos o tópicos existentes entre especies buenas y malas, entre las especies exóticas y las autóctonas. Creo que en términos económicos y en nuestra vida cotidiana —no digo ya en la globalización— estamos utilizando especies exóticas y autóctonas indistintamente. Pero, en este asunto de la fijación del carbono, la especie que mayor carbono fija en nuestro país es el eucalipto, que fija, aproximadamente, 0,13 toneladas de CO₂ por individuo. Después vendría el castaño, que fija aproximadamente la mitad, 0,68 toneladas de CO₂ por año y por ejemplar. Después viene el pino negral, el pino pinaster, resinero o marítimo en Galicia, que fija 0,03 toneladas de CO₂ por pie y por año. El pino silvestre, el de la Sierra de Guadarrama, fijaría 0,02 toneladas y la encina prácticamente lo mismo.

En este sentido, el empleo de las especies de crecimiento rápido es una ventaja competitiva para la fijación del carbono. Hay que superar las dificultades de comprensión o la leyenda negra que tienen, en ocasiones, este tipo de especies.

Desde el punto de vista científico, los trabajos realizados por el instituto de investigación agraria, por el Centro de Investigaciones Forestales de Lourizán, en Galicia, etcétera, nunca han descubierto una diferencia entre la relación carbono-nitrógeno. Se dice que los eucaliptos secan. Si secaran ya se habrían muerto, como se pueden imaginar, porque llevan cien años o más entre nosotros, así que habrían acabado ya con el agua, con el suelo y con todo lo que se les adjudica.

Hay que superar este tipo de cosas y eso lleva su tiempo. Tuvimos una etapa en la que las repoblaciones forestales estaban mal vistas, eran monoespecíficas, bombonas de butano frente a los incendios, etcétera. Hoy, cuando se quema un pinar, como saben, siempre es de alto valor ecológico. Lo vimos en Guadalajara, en la Sierra de Madrid, cuando hubo un incendio hace unos años en El Escorial, es decir, cuando se queman los pinos, la sociedad, que también ha cambiado, les da un alto valor ecológico, cuando hace unos años eran tratados de forma marginal y despectiva. Vuelvo a insistir en que esta es la cultura forestal que tenemos y es la que debemos intentar cambiar.

El cambio climático es, sin duda, una oportunidad para el sector forestal. Y es una oportunidad porque también ha puesto sobre la mesa esta capacidad y cualidades de los bosques para resolver uno de los problemas más importantes que tiene la sociedad mundial. Si todos estamos convencidos de verdad, y creo que lo estamos,

de que este es un problema grave, no podemos dejar de utilizar cualquier herramienta que vaya en el sentido de resolver lo que a todos nos preocupa. No sabemos muy bien lo que puede pasar, pero no nos vamos a equivocar nunca gestionando bosques. No nos vamos a equivocar nunca haciendo políticas forestales positivas porque siempre va a convenir a la biodiversidad, siempre va a convenir al paisaje, siempre va a convenir al agua, siempre va a convenir a la fauna, incluso a las personas que paseamos y disfrutamos en los montes. Por tanto, lo que hagamos a partir de ahora que ya tenemos más conocimiento de la gestión forestal, desde luego, primero, va a ayudar a resolver el problema del cambio climático, pero, en cualquier caso, también nos va a ayudar a todos nosotros a tener una mejor calidad de vida.

La dificultad de los bosques es la de los largos plazos de obtención de beneficios. Muchas personas saben que no van a ver los frutos de ese trabajo. Seguramente serán sus nietos los que los disfruten, pero ustedes saben mejor que nadie lo que es la solidaridad entre generaciones. Desde luego, para los ingenieros forestales esta ha sido siempre una forma de trabajar porque los largos turnos de obtención de los beneficios forestales implica que las personas que han trabajado en el monte muchas veces no pueden llegar a ver ese trabajo, incluso, a veces, por los incendios y otras razones ha podido desaparecer.

En cuanto al valor de los servicios ambientales, la emergencia de los REDD, los créditos por reducción de emisiones por deforestación y degradación, creo que también está tomando ya cuerpo en España. La semana pasada tuvimos una jornada sobre esta materia en el Colegio de Ingenieros de Montes, con la asistencia de la secretaria de Estado de Cambio Climático, doña Teresa Ribera, y yo la vi muy convencida de la necesidad de gestionar los bosques y de participar activamente en la evitación de esta degradación forestal en el mundo. Probablemente el asunto de los REDD sea este año en Cancún otro de los acuerdos casi seguros de la comunidad mundial. No sabemos qué puede pasar en otros ámbitos, pero en la gestión forestal sí va a ser así.

Señor presidente, termino aquí mi intervención. No sé si he consumido el tiempo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Quirós Pulgar): Si quiere terminar aquí, está en su perfecto derecho.

El señor **SECRETARIO DEL FORO DE BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO** (Del Álamo Jiménez): No, he querido insistir en la biomasa forestal, el valor de los servicios ambientales, concretamente todo lo relacionado con la reducción de emisiones, y en una política forestal más activa que, como digo, incentive a esos propietarios, a los grandes, a los pequeños, a los medianos; en definitiva, a todos, porque la fuerza de 4 millones de personas, incluso para la lucha contra los incendios, es mucho mayor que la de todas las cuadrillas y todos los medios

de extinción que se puedan poner en un momento dado al servicio de la defensa de los montes.

Muchas gracias, y quedo a su disposición.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Quirós Pulgar): Gracias.

Una vez finalizada la exposición del compareciente, el señor Del Álamo, abrimos el turno de palabra de los distintos grupos parlamentarios presentes. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Mur Bernad.

El señor **MUR BERNAD**: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Del Álamo, gracias por su documentada y amable exposición. La verdad es que nos ha hablado usted de un asunto que, curiosamente, cuando venimos a la capital los que somos del mundo rural lo entendemos bastante mejor porque, quizás, hemos convertido a nuestra sociedad de urbanitas en unos ignorantes del bosque. Usted ha contado una anécdota sobre el nombre de los árboles y tiene razón; yo soy de pueblo y allí la gente sabe cómo se llaman los árboles. Cuando va la gente de la capital tenemos que hacer un esfuerzo para enseñarles qué es un chopo, un álamo, un pino, un haya o una encina. Esto demuestra varias cosas, en primer lugar, que nuestra sociedad ha cambiado mucho, la globalización, las nuevas culturas. Y también demuestra que, por otra parte, hay cosas que son permanentes como el valor del bosque. Usted lo ha puesto de manifiesto en varios sentidos, por su valor ecológico, que es el que nos trae a esta comisión, y por sus posibilidades para luchar contra el cambio climático, pero también por otro tipo de valores, desde los económicos que quizá estén en la raíz de muchas de las cosas que están ocurriendo y, por supuesto, por el valor de una cultura que sería bueno recuperar.

Le voy a hacer muy pocas preguntas porque la verdad es que su exposición ha sido muy clara, pero sí me gustaría que puntualizara un poco más algunas cosas. Por ejemplo, ha hablado de la biomasa y las energías renovables, que es verdad que parecía que iba a tener un mayor protagonismo y un desarrollo mayor del que ha tenido. Usted sabe por qué. Es verdad que hay varios factores que concurren en la utilización de la biomasa forestal entre las energías renovables, aparte, evidentemente, de cumplir ese compromiso del cupo de las energías renovables, para evitar los incendios y poner en valor los montes. Usted lo ha dicho, si algo no vale y nadie obtiene un beneficio directo o indirecto, nadie se ocupa de ello. Es curioso que 4 millones de propietarios de bosques no se sientan concernidos por lo que está ocurriendo en los bosques. Esta es la sensación que yo tengo. Y no se sienten concernidos, en primer lugar, porque están dejados de la mano de las administraciones desde el punto de vista económico. Es cierto que nadie va a invertir por altruismo o por romanticismo en mantener los bosques si no hay un sustrato económico. Yo

creía que, efectivamente, la biomasa iba a ser una oportunidad y parece que no es así.

Hay un dato que me ha sorprendido favorablemente: usted ha dicho que el bosque español avanza y que de 45 millones de metros cúbicos de madera al año se cortan, si no he entendido mal, 15 millones. Ahí se está produciendo un saldo positivo y habrá que pensar qué se hace con el tiempo. También ha hablado usted de la ecotasa, un asunto sugerente porque parece que el Protocolo de Kioto, efectivamente, se ocupó mucho de los derechos de emisión, de los pagos, de los cobros, y se convirtió en una especie de bolsa. Usted dice algo muy razonable y es que los que producen CO₂ de alguna manera deberían hacer llegar lo que ya tienen que pagar a los que son sumideros de CO₂, y los bosques parece que lo son. Me gustaría que profundizase un poco más en este asunto, si han hecho algún planteamiento, cómo ven ustedes el papel de la Administración y qué haría falta para que esto que parece bastante razonable se cumpliera.

Para terminar, en estos asuntos tan importantes, pero tan difusos nos falta siempre la pedagogía. Usted lo ha dicho, la sociedad tiene otras prioridades porque, a pesar de que haya cambiado un poco la sensibilidad y de que cuando se sale al campo todo el mundo quiere ver un bosque magnífico, creo que eso se debe más al romanticismo y la visión de su belleza que a sus efectos prácticos en torno al cambio climático. Yo no sé si el foro que usted representa, que me ha parecido también una buena iniciativa puesto que es muy participativo, tiene capacidad o previsión sobre algún tipo de campañas pedagógicas, educativas, publicitarias, pues hoy en día la sociedad está muy receptiva con aquellas cosas que se introducen a través de los medios de comunicación, en cambio, a veces no resulta fácil motu proprio profundizar sobre sectores como el de los bosques, que es bien interesante, pero un poco dejado de la atención del gran público.

Nada más y muchas gracias por su intervención.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Quirós Pulgar): Gracias, señor Mur.

Tiene la palabra la señora De Lara, portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **DE LARA CARBÓ**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar quiero agradecer la presencia en esta comisión de don José Carlos del Álamo, que nos ha transmitido una parte de su saber en materia de bosques que es mucho. Le hemos escuchado con atención y ha expuesto algunas cosas muy destacadas e importantes para los trabajos de esta comisión. Decía que un bosque mal gestionado es responsable del 20% de las emisiones mundiales. Creo que este es un dato realmente importante que hasta ahora se ha tomado poco en consideración, así como que el poder de sumidero de los montes es a su vez del 20%.

En el Partido Popular nos podemos enorgullecer de que fuera un Gobierno del Partido Popular el que elaboró el Plan Forestal Español, actualmente en vigor, y modificó la Ley de Montes. Creo que era una ley antigua, que había que adaptarla, y en este aspecto nosotros sí pusimos nuestro granito de arena.

Desde que yo ocupo mi puesto de diputada en el Congreso, siempre he sentido una especial inquietud por no invertir más en el sector forestal, por no efectuar una gestión forestal más sostenible. Yo sé que todo es costoso, que estamos en un momento de crisis —esto es indudable—, pero usted, con los datos que nos ha dado, nos ha convencido de que hay que gestionar adecuadamente la gran cantidad de superficie forestal española que tenemos. Usted nos ha hablado del plan REDD —me parece que se llama el REDD-plus— para evitar la deforestación en países del Tercer Mundo. Nosotros creemos que esto está muy bien, que es una idea muy buena, como lo es invertir en mecanismos de desarrollo limpio para desgravarnos emisiones en terceros países. Yo creo que todo esto está muy bien, pero resulta que ahora España tiene una crisis económica muy grande y muy profunda, y creo que, además de ayudar a los países del Tercer Mundo para evitar la deforestación, habría que invertir aquí en una gestión forestal sostenible, porque la gestión forestal daría empleo en el mundo rural y generaría una bolsa de empleo que España podría aprovechar en estos momentos.

Usted hablaba de las externalidades de los montes; efectivamente, todos nos beneficiamos de los valores ambientales que el monte proporciona, y en España, aproximadamente el 70% de los montes son de propiedad privada. Y ¿qué valores nos dan los montes? Aparte de fijar el CO₂, el monte retiene el agua, el monte oxigena, el monte va contra la erosión del suelo. Es decir, son una serie de valores que todos disfrutamos y que, sin embargo, son externalidades que no se devuelven a los propietarios de los montes, sean estos privados, o sean ayuntamientos, o sean mancomunidades.

La Ley de Montes, en su artículo 65.2.b), ya habla de estas externalidades. El artículo 65 se refiere a los incentivos por las externalidades ambientales de los montes y establece que las Administraciones públicas regularán los mecanismos y las condiciones para incentivar las externalidades positivas de los montes ordenados. Yo creo que aquí queda la idea; la idea es buena, pero se ha quedado en esto, simplemente en una idea. Posteriormente, esta ley se reformó y se creó el Fondo para el patrimonio natural —esta ley también la debatimos en el Congreso— que ya no era solamente para el cuidado y gestión de los montes, pues se amplió para la biodiversidad, y en fin, para una serie de actuaciones, todas meritorias, pero respecto a la función que nosotros creemos esencial o al menos que hay que singularizar, que es la buena gestión del monte, esta ha quedado difuminada.

Y el resultado es que en estos momentos creemos que los montes españoles, como usted decía, no están

cuidados, y no lo están porque los montes que son de propiedad privada, si no son rentables para el propietario, obviamente no invierten en ellos. Porque en nuestros montes hemos pasado de un proteccionismo excesivo, en el sentido de que nada puede hacerse en el monte. Nosotros creemos que es compatible el aprovechamiento de los montes con su gestión sostenible y con el respeto al medio ambiente. Creemos que cuando en España se consiga la población del entorno se aproveche de los beneficios del monte, como usted decía, no solamente se evitarán los incendios forestales, sino que también es fácil que se asiente la población en el medio rural.

Yo siempre pongo un ejemplo que me decía la consejera de Medio Ambiente de Castilla y León, que es el de los montes de Soria. En Soria hay unos montes que hace 150 años que no se han quemado y es porque todos los propietarios del entorno y sus municipios viven del monte. Y obviamente estos montes están bien gestionados y tienen aprovechamientos.

Yo creo que por ahí debería ir la política forestal en estos momentos, porque nos da usted unos datos, nos dice que nuestros bosques acumulan, de media, 150 toneladas de carbono por hectárea. Luego, son muchas toneladas. Y aquí hablamos mucho de reducir emisiones, pero no hablamos nunca de que, cuando un monte se quema, todo este carbón que es retenido vuelve a la atmósfera y se incrementan las emisiones.

Decía que el Protocolo de Kioto trató mal a los bosques. Y efectivamente así es. Yo creo que no es que tratara mal a los bosques, sino que en el Protocolo de Kioto se quiso contentar a Rusia y a algunos países del Este de Europa y entonces se valoró muy poco el efecto sumidero que podría descontarse para cumplir los requisitos de las emisiones de cada uno de los países. Pero, como usted decía, el Protocolo de Kioto es historia, porque ahora estamos finalizando el año 2010 y el Protocolo de Kioto expira el año 2012. Yo creo que nuestras miras deben estar puestas en el pos-Kioto en donde, al menos desde el punto de vista del Partido Popular, no solamente hay que evitar la deforestación en todas estas zonas, por ejemplo en Brasil, sino que hay que hacer una buena gestión de los montes españoles. Yo quiero indicarle que el Partido Popular va a ir en este sentido porque creemos que es importante y que esto puede crear mucho empleo en la actualidad en España, que hace mucha falta.

Quería formularle solamente dos preguntas. Ha hablado usted de los bonos forestales. Me gustaría, si puede, que nos describiera el concepto de los bonos forestales porque no me ha quedado muy claro.

Y en cuanto al céntimo forestal, desde el punto de vista del Partido Popular lo del céntimo es muy bonito, pero ya tenemos el céntimo sanitario. Ahora hablan del céntimo para las renovables, del céntimo forestal y a lo mejor es que estamos cargando mucho céntimo cuando realmente yo creo que en los presupuestos y en los gastos del Estado hay, si no muchas, sí algunas partidas que

podrían destinarse a una gestión forestal sin cargar más el bolsillo del sufrido consumidor, que ya está hasta arriba de impuestos y ve que le van subiendo todos los impuestos y todos los céntimos de cualquier tipo que sea.

Por ello, le agradecería, si puede, que nos ampliara un poco lo de los bonos forestales ya que me ha parecido interesante. Porque, efectivamente, igual que hay empresas que tienen que pagar porque contaminan y hay empresas y hay países que pueden vender derechos de emisión porque les sobran, bien porque hayan mejorado sus tecnologías bien porque hayan cerrado industrias, como está ocurriendo ahora con la crisis, creemos que a un bosque bien gestionado que absorbe CO₂ hay que pagarle porque esto tampoco puede ser gratuito.

Por consiguiente, creemos que es buena idea, y le agradeceríamos que nos lo ampliara un poquito.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Quirós Pulgar): Gracias, señora De Lara.

Para terminar el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Iranzo Sánchez.

La señora **IRANZO SÁNCHEZ**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida a esta comisión a don José Carlos del Álamo y transmitirle el agradecimiento del Grupo Parlamentario Socialista por la exhaustiva explicación que nos ha dado esta mañana en un tema tan importante para nosotros como es conocer la aportación de los bosques a la reducción del cambio climático. Le aseguro que para los trabajos de esta comisión es importante conocer todos los puntos de vista y fundamentalmente el suyo.

Es agradable conocer de boca de una persona como usted que el monte crece en nuestro país. Los montes o los terrenos forestales ocupan hoy en España más de 26 millones de hectáreas, lo que representa un 51,4%. Esto es importante porque hace que estos terrenos desempeñen un papel fundamental en el funcionamiento de la propia biosfera y también contribuyen, como usted decía, a regular los ciclos biológicos del agua y del carbón.

Desde nuestro grupo parlamentario entendemos que la línea estratégica a seguir en el contexto de la lucha contra el cambio climático es promover, coincidiendo con usted, la capacidad de fijación de carbono de las masas forestales y las actividades agrícolas de manera sostenible, consolidar las iniciativas de fijación de carbono de manera complementaria y congruente con la política forestal y de prevención de incendios y mejorar la contabilidad y la monitorización del carbono de nuestras masas forestales, con lo cual, entendemos, y coincidimos con usted, que las líneas de actuación deben

estar basadas en forestaciones y reforestaciones, en la mejora de las actividades agrícolas —esto lo añadido yo también— y el inventario de actividades agrícolas y forestales.

De la exposición que usted ha hecho destaco que es cierto que la biomasa no avanza al ritmo que estaba previsto, pero sí consideramos que avanza en una senda razonable. Es verdad que tiene una problemática, que estimamos que es distinta, y coincido con el senador Mur en que nos gustaría que ahondara un poco más en el tema de la biomasa.

El Grupo Parlamentario Socialista considera que los bosques son una infraestructura más en un país, es decir, una infraestructura que, además, genera importantísimos beneficios ambientales —como usted destacaba—, el secuestro del CO₂, que favorece la lluvia —que en un país como el nuestro es bien importante—, la regulación de los recursos hídricos, la protección del suelo, la biodiversidad y —coincidiendo con la señora De Lara— supone una actividad económica muy importante. La propia Ley para el desarrollo sostenible del medio rural así lo contempla, estableciendo medidas para los PDR y reconociendo que es una fuente importantísima de empleo para el medio rural. Así lo contempla y lo respalda económicamente, potenciando esa actividad en el medio rural español.

Tenemos ejemplos como *la suerte de pinos*, en Soria, pero creo que debemos ahondar más en ese trabajo, es decir, en la limpieza de los bosques y todo lo que ello conlleva, porque, si hiciésemos un esfuerzo importante en esta tarea, que es la vía que ahora se está abriendo —lo someto a su consideración—, quizá podría solucionarse de algún modo el tema de la biomasa.

También me ha llamado la atención —me gustaría que profundizara en ello— la idea de la creación de bonos forestales. Quisiera que hiciera algo de hincapié en este punto, explicándolo algo más, acerca de cómo se diseñaría esta cuestión.

Coincido plenamente con usted en que cuando hacemos política forestal no nos equivocamos. De la ponencia que desarrolló don Pascual Fernández, presidente de la Comisión de Economía y Medio Ambiente del Colegio de Economistas de Madrid —que coincide también con usted—, en la que presentó un gráfico sobre las oscilaciones habidas en las repoblaciones forestales en España a lo largo del tiempo, llama poderosamente la atención que entre los años 1997 y 2003 se produce una importante caída, empezando a remontar en 2004. Creo que hoy día todos somos conscientes ya de la importancia de esa afirmación que usted ha expresado: que si hacemos política forestal, no nos equivocamos. Además, ya vemos que es una fuente inagotable para poder generar empleo como sumidero de CO₂, en definitiva, lo que nos interesa.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Quirós Pulgar): Gracias, senadora Iranzo.

Tiene de nuevo la palabra el señor Del Álamo para contestar acerca las inquietudes y las propuestas que le han expuesto los portavoces de los distintos grupos parlamentarios.

El señor **SECRETARIO DEL FORO DE BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO** (Del Álamo Jiménez): Muchas gracias, señor presidente.

Algunas cuestiones son comunes. La biomasa parece que es un tema común, que ha aparecido en las distintas intervenciones.

La biomasa forestal, según los datos del PAN, en 2010 asciende a 2039 megavatios y el objetivo para el año 2020 son 1187. Seguro que hay alguna razón para explicar estos datos pero la desconozco. También es verdad que, si pensamos que no se ha llegado a más de un 8 o un 10%, a lo mejor de aquí a 2020 tampoco logramos más. Como el resto de las renovables, la biomasa funciona cuando hay una conexión. Además, hay que disponer de una evaluación de impacto medioambiental, permiso urbanístico y —lo que es más importante— hay que tener disponibilidad de la materia prima, que puede provenir de los propios montes, de los aprovechamientos forestales, o bien de los cultivos energéticos, forestales —o como se quieran denominar— que podamos poner en marcha.

La dificultad de promover renovables la conocemos todos. Profesionalmente, yo también me dedico a ello y vamos a decir, si me lo permiten, que es una carrera de obstáculos. La prima de la fotovoltaica era de 37 céntimos de euro por kilovatio, mientras que la equivalente para la biomasa de residuos forestales estaba entre los 8 y 13 céntimos. Por tanto, es muy inferior la prima de la tarifa para la biomasa forestal que la prima para la fotovoltaica, que todos conocemos porque todos los días estamos oyendo hablar de estos temas. Evidentemente, si hay más incentivos para la fotovoltaica, desde luego, se opta por ella. ¿Por qué ha habido menos incentivos para la biomasa? Tampoco lo sé. No soy ningún experto en materia de energía o economía en estos temas, que son bastante complejos, pero, a vuela pluma, comparando, veo que una tiene más prima que otra. Por tanto, en la fotovoltaica casi hemos muerto de éxito y en la biomasa nos hemos quedado más cortos. Seguramente que, incrementando la prima, nos animaremos a la biomasa.

Como decía antes, también está el riesgo de conseguir la disponibilidad. Piensen ustedes que estas plantas de biomasa se amortizan en un plazo de 15 o 20 años y anualmente se necesitan unas 8000 toneladas/megavatio para alimentarlas. Por tanto, una planta de 15 megavatios, potencia a partir de la cual las plantas ya empiezan a ser rentables de verdad, requeriría anualmente del orden de 120 000-150 000 toneladas de biomasa. Todavía este asunto no está muy rodado y existen dificultades. Muchas veces las administraciones públicas no saben

cómo adjudicar una planta de biomasa. A dedo, no lo pueden hacer. Tienen que sacarla a concurso y a lo mejor el adjudicatario no coincide con el promotor de la biomasa, por lo que ese procedimiento puede no servir para garantizar que esa planta de biomasa vaya a disponer de suministro desde montes de utilidad pública, por ejemplo. Resultan más sencillos los contratos directos del promotor de la planta de biomasa con propietarios agrícolas o forestales para que suministren por 15-20 años esa biomasa.

Pero creo que habría que fomentar el incremento de la prima. Ya sé que los tiempos son los que son, pero hay que estimular esa inversión. Por otro lado, es la que más cantidad de empleos genera de todas las renovables. Directos son 9,8 empleos/megavatio, frente a 2 de la solar termoeléctrica, 1,4 de la hidroeléctrica, 0,4 de la fotovoltaica y 0,2 de la eólica, y parece ser que produce unos 10 empleos/megavatio. Aproximadamente, se estima que en España podríamos llegar a 40 000 empleos por la generación de biomasa. Pero tampoco tengo un conocimiento completo sobre la materia. Habitualmente, nos encontramos con esas dificultades para conseguir la conexión, incluso a veces respecto del agua, porque, si se quiere generar vapor de agua, hay que tener disponibilidad de agua. Esas son las dificultades, clásicas de todo tipo de promoción. Pero, seguramente, si se incrementa la tarifa, se estimula este tipo de iniciativas.

Sobre el céntimo forestal y los bonos forestales, que también han sido temas comunes en las distintas intervenciones, pensamos que los hidrocarburos están causando contaminación, de modo que parece sensato que paguen a quienes están resolviendo el problema. No sé si, como dice la señora De Lara, carga más al contribuyente, pero es que en este caso es el contribuyente quien está contaminando. Y, en definitiva, el principio de la Unión Europea es que quien contamina paga. Ya sé que hay otros problemas, pero tampoco es nada raro que quien genera estos gases también sea el que contribuya a que desaparezcan de la atmósfera.

Ya sé que también el céntimo sanitario ofrece algunas dificultades técnicas o jurídicas, pero hay que cambiar. Si no cambiamos, seguiremos como estamos. Por tanto, creo que hay que tener iniciativas nuevas, apoyadas en todos los estudios y debates que requieran, pero tenemos que sacar esos 26 millones de hectáreas del abandono que tienen en España; no por culpa de nadie, porque, ni mucho menos, es intención señalarla. Pero a todos nos conviene salir de esa situación y mejorarla. Por tanto, tenemos que pensar en fórmulas distintas de las que hasta ahora hemos utilizado.

Solo he pedido que se estudie el céntimo forestal. Y, si no son los céntimos, que sean los bonos, porque, al fin y al cabo, esto no cuesta dinero al Estado. He tenido oportunidad de hablar con la ministra de Medio Ambiente de este asunto y le ha interesado —quiero señalarlo también— y estamos en vías de constituir una comisión entre el Colegio de Ingenieros de Montes y la Dirección

General de Medio Natural y Política Forestal del ministerio para estudiar este asunto.

Respecto al bono forestal, ¿qué ha pasado con Kioto? Kioto ha creado un mercado donde no lo había. El mercado de las emisiones no existía hace unos años y no ha pasado nada. Se ha creado y ahora todo el mundo, mejor o peor, compra y vende en el mercado este tipo de bonos de emisión, cambiando certificados, etcétera. Y en este asunto se trataría de algo similar. Pongo un ejemplo: el bosque de Valsaín, que seguramente que conocen todos ustedes, en La Granja de San Ildefonso podría tener una serie de bonos. Si tiene 7000 hectáreas, o 10 000 —no recuerdo, de memoria—, le corresponderían equis bonos forestales porque está bien gestionado, es sostenible y una entidad verificadora comprueba que se están cumpliendo los objetivos de esa certificación. Ese monte pone en el mercado 1000 bonos —voy a decir, por ejemplo— para que aquellos que, por otra parte, han causado un daño a la naturaleza —porque está previsto en la Ley de Responsabilidad Medioambiental que los que causan este daño tienen que compensar— acudan a esa bolsa y compren 500 bonos de Valsaín, de modo que el propietario los tiene como un valor que se ha emitido y alguien que ha causado un daño los paga.

Yo no soy fiscalista ni experto en derecho, pero tampoco me suena extraño que generemos un mercado verificado y controlado, con todas las garantías, como ocurre con otros mercados que están regulados e intervenidos, donde todo el mundo sabe lo que compra y lo que vende. Desde ese punto de vista no tengo más experiencia porque no lo hemos puesto en práctica, pero creo que, como les digo, hay que tomar alguna iniciativa y tratar de cambiar algo para que mejore lo que a todos nos conviene y beneficia.

Los bosques españoles están fijando ahora, aproximadamente, un 20% de nuestras emisiones —un 19 para ser exactos— según un estudio del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Esto se ha hecho solo para 32 especies forestales. Si se hiciera para todas las especies —seguramente se empezará a hacer ahora— y para los matorrales, los arbustos, las praderas, los pastizales, etcétera, esta cifra sería mayor, pero tengo que decirles que también hay una especie de miedo a que esto tenga ese valor. En algunos sectores más conservacionistas hay miedo de que esto suponga menos preocupación por frenar las emisiones, que ha sido la batalla de fondo de Kioto por la que no se ha querido dar más protagonismo al sector forestal. Creo que lo cortés no quita lo valiente y que se puede atender a reducir las emisiones, pero se puede y se debe atender también a todo lo que tengamos a mano para retirar el carbono de la atmósfera.

En cuanto a los bonos forestales —lo decía antes la señora De Lara—, había un fondo forestal en la Ley de Montes que ha pasado a ser un fondo de patrimonio natural. Se ha mezclado con otras cosas, pero creo que habría que darle personalidad propia porque vuelvo a decir que en España, en relación con la política forestal, hay 26 millones de hectáreas, muchos millones de per-

sonas las que viven en ese entorno y muchos españoles los que nos beneficiamos de ello. Precisamente el céntimo forestal iría a ese fondo forestal, porque es muy difícil repartir entre estos cuatro millones de propietarios lo que se recaudara del céntimo, pero sí puede ir a un fondo forestal global donde se invierta en infraestructuras, en redes de comercialización de productos forestales, en defensa de los incendios, incluso hasta en uso público de los montes. Todo esto es bien común y, por tanto, los que estamos contaminando contribuiríamos también a que se ponga en positivo esta función de sumidero de los montes.

Señor presidente, creo que he contestado a las cuestiones fundamentales, como la biomasa y los bonos y el céntimo forestal. Creo que he respondido pero, en todo caso, quedo a su disposición.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Quirós Pulgar): Gracias, señor Del Álamo. En todo caso, tenemos la posibilidad de abrir otro turno de palabra por si alguna cuestión ha quedado sin responder o alguna de sus señorías desea alguna aclaración. *(La señora De Lara Carbó pide la palabra.)*

Tiene la palabra la señora De Lara.

La señora **DE LARA CARBÓ**: Simplemente quiero agradecer sus explicaciones. Me parecen buenas medidas, evidentemente, porque con los nuevos tiempos tiene que haber nuevas soluciones, pero lo fundamental es hacer que la gestión forestal sea la adecuada para aprovechar y mantener los bosques españoles. Yo incido sobre todo en el aprovechamiento y en la creación de empleo.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Quirós Pulgar): Tiene la palabra la señora Iranzo.

La señora **IRANZO SÁNCHEZ**: Gracias, señor presidente.

Quiero dar las gracias al señor compareciente por sus respuestas y explicaciones. Como decía al inicio de mi intervención, estaba segura de que iba a ser una comparecencia positiva, y así ha sido. Le agradecemos su presencia.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Quirós Pulgar): No cabe más que darle las gracias también al señor Del Álamo por su aportación a esta Comisión Mixta para el Estudio del Cambio Climático.

Ruego a los ponentes se queden unos minutos una vez levantemos la sesión a efectos de formalizar la constitución de la ponencia aprobada en el primer punto del orden del día de esta sesión.

Se levanta la sesión.

Eran las once horas y quince minutos.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**